

ADEL promueve los Montes de Utilidad Pública de la Sierra Norte como un patrimonio de todos

En la segunda mitad del siglo XIX las propiedades forestales con la desamortización de Madoz se pusieron en venta. Estas se encontraban en manos de algunos sectores de la sociedad como eran la Corona, la Iglesia y la Nobleza entre otros. Pero a pesar de esto muchos de los montes de propiedad pública se salvaron, al considerarse que contribuían a los intereses generales del país, por cuestiones económicas y de conservación del medio natural

La creación de dicho Catálogo evitó que se privatizaran millones de hectáreas de montes arbolados, que hubieran sido cortadas con fines principalmente económicos, y ha permitido preservar hasta la actualidad un patrimonio natural incalculable. La ley de Montes establece la protección necesaria para el territorio ocupado por estos montes de dominio público.

A principios de los 80 las comunidades autónomas adquirieron las competencias en la gestión de estos espacios forestales, facultando a estas para declarar nuevos montes de utilidad pública que cumplan con algunos de los fines que sean necesarios para entre otros: proteger los suelos frente a la erosión, protección en la cabecera de las cuencas hidrográficas, mejora forestal por medio de repoblación, conservación de la diversidad biológica y el paisaje.

La historia ha hecho que durante este siglo y medio, los ciudadanos puedan encontrar unos montes como están en la actualidad. En estos se dan diversos tipos de aprovechamientos, unas veces de naturaleza silvícola, con una ordenación de los montes adecuada para asegurar su persistencia y conservación. Otras con otros aprovechamientos como es el ganadero, en el que los animales comen los ricos pastos y además mantienen limpios los bosques y los protegen de incendios.

Hoy en día y debido a una cada vez mayor demanda del ocio en la naturaleza, los Montes de Utilidad Pública se han convertido también en espacios que ofrecen muchas posibilidades de disfrute a los visitantes que llegan los fines de semana y en los meses de verano principalmente.

Se pueden encontrar varias zonas recreativas, en las que se puede disfrutar de un día en familia, ya que estos montes ofrecen la frescura de su sombra tan necesaria en los meses estivales.

Estos Montes que han conservado sus valores naturales en gran medida y son un reservorio importante de la diversidad de la provincia, cuentan principalmente con masas forestales de pinares de pino silvestre o albar (*Pinus sylvestris*) y de roble melojo (*Quercus pyrenaica*). Aunque algunos de los Montes de Utilidad Pública también los forman quejigo (*Quercus faginea*), encinas (*Quercus ilex*) y otras especies forestales e incluso algunas arbustivas como las jaras. No hay que olvidar que en ocasiones el suelo solo es apto para matorrales y se trata también de ecosistemas de gran interés.

Estos espacios forestales son hábitats de una gran biodiversidad con algunos representantes ilustres, como por ejemplo las rapaces forestales. La mayoría de estas especies se encuentran catalogadas en diversas categorías de amenaza, tanto a nivel regional como estatal. Como ejemplos de estas especies, se puede encontrar águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), culebrera europea (*Circaetus gallicus*) y azor común (*Accipiter gentilis*).

Desde Adel Sierra Norte se promociona el turismo siempre anteponiendo el respeto y las buenas prácticas en el medio natural.

Datos de contacto:

Javier Bravo

+34606411053

Nota de prensa publicada en: [Sierra Norte de Guadalajara](#)

Categorías: [Sociedad Castilla La Mancha Ecología Turismo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>